

## Consejo Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León Acuerdos adoptados en la segunda sesión extraordinaria del 7 de febrero del 2023

Publicados en Gaceta Universitaria el 7 de febrero de 2023

1	Acuerdos:	
2 3 4 5 6 7 8	CLDCS2023-E2-3.	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno de Consejo de la División de Ciencias de la Salud resolvió por unanimidad de votos proponer al Rector del Campus la candidatura de la <b>Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga</b> para ser designada Directora de Departamento Medicina y Nutrición de la División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2023-2027.
9 10 11 12 13		Para efecto de lo anterior, la Secretaría de este Órgano de Gobierno, pondrá a disposición de la Rectoría del Campus la información generada durante el proceso de designación del Directora o Director del Departamento Medicina y Nutrición de la División de Ciencias de la Salud, para el periodo comprendido del 12 de febrero de 2023 al 11 de febrero de 2027.
15 16 17 18 19 20 21 22 23		Informes: Único. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica; 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico el Consejo de la División de Ciencias de la Salud tuvo por presentado los informes sobre el proceso de consulta a la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la Directora o Director del Departamento de Medicina y Nutrición de la División de Ciencias de la Salud, para el periodo comprendido del 12 de febrero de 2023 al 11 febrero de 2027. Se anexan el acta de la Comisión Especial.
25 26 27	En la ciudad de León, Guanajuato, a 7 de febrero del 2023 La Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, <b>Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros.</b> Rúbrica.	
28 29 30 31	LA QUE SUSCRIBE, MTRA. CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.	
33	CERTIFICA	
34 35 36	Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias de la Salud del Campus León, y corresponde a los <b>ACUERDOS APROBADOS</b> EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 7 DE FERRERO DEL 2023 DOVIETO.	